

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA M. I. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 21 FEBRERO DE 2019.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Fernando Rivarés Esco (Presidente)

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a María Navarro Viscasillas.

D. Luis Enrique Collados Mateo.

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Francisco Javier Trivez Bielsa

D^a María Dolores Ranera Gómez

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a Sara Fernández Escuer

GRUPO MUNICIPAL CHA

D. Carmelo Asensio Bueno

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y diez minutos del día veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, se reúne la M. I. Comisión de Economía y Cultura del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Miguel Ángel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, D^a Ana Sanromán López, Directora General de Economía, D. Saul Esclarín Serrano, Director General de Cultura, D^a Caridad de Pascual Ciria, Jefa del Servicio de Presupuestos, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis Jimenez Abad, Secretario General del Pleno que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativo de dicho Servicio de Asuntos Generales, D^a Eva Fernández Simón, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- Comparecencia del Ilmo. Sr. D. Fernando Rivarés Esco, para explicar los Presupuestos para el ejercicio 2019 del Área de Economía y Cultura.

Sr. Presidente: Ya estamos todos. ¿Empezamos?. Bueno, diré algunos datos, muy pocos, porque del Presupuesto por fortuna hemos hablado aquí unas cuantas veces y además con muchos datos, y además lo conocen, sé que se lo han leído e incluso algunos trabajado intensamente, así que intentaré ni siquiera agotar el tiempo.

El proyecto de Presupuesto para 2019 saben que son 773'6 millones de euros, eso supone un incremento, del 2'4 respecto al presupuesto del 2018, del año anterior. Continúa, en eso coincide, pero continúa y aumenta la fase de inversión en barrios, porque es el segundo presupuesto de la legislatura en el que el Ayuntamiento puede acceder a la financiación externa para cumplimentar inversiones. Sobre ingresos, descienden por, básicamente, el descenso de impuestos directos como consecuencia de dos cosas sobre todo: Una, la situación de incertidumbre que, como sabe todo el mundo, en la que sigue sumida la regulación del que llamamos impuesto de plusvalía, porque sigue el trámite parlamentario y porque lleva mucho tiempo de retraso desde la petición del Tribunal Constitucional, ya saben que este impuesto es importantísimo, porque es el segundo más importante en cuanto a la capacidad recaudatoria, es el 7'64% de los ingresos corrientes, pero está a la baja como ocurre en todos los municipios españoles, las previsiones hacen que vuelva a bajar este ingreso en otros 3 millones de euros este año, de 58 que ingresamos el año anterior a 55 que prevemos ingresar, es una previsión. Fundamentalmente porque, ya saben, que la ciudad hace un esfuerzo importante a la hora de bonificar la plusvalía al 99% de las herencias de vivienda habitual, y también porque las cuotas que se van a devengar en el año 2019 van a bajar, fundamentalmente, además de por muchas otras razones, pero fundamentalmente como consecuencia de la reducción lineal de un 7% de todos los valores catastrales de la ciudad, en aplicación del Real Decreto tras la petición municipal de hace unos meses.

La otra razón por la cual bajan los ingresos es también la aprobación de la Ordenanza Fiscal del IBI, que había sido pactada por los tres Grupos progresistas, que baja el tipo impositivo residencial para todos los usos afectados cuyo valor sea de un millón de euros, eso fundamentalmente va a reflejar una bajada entre el 4 y 12%, en función del uso, beneficiando fundamentalmente, tras ese pacto, al pequeño comercio o al taller, y eso serían unos 4 millones de euros menos en este año como ingreso. Esta reducción de todas maneras está parcialmente compensada, casi del todo, no del todo pero casi del todo, por el aumento de los impuestos indirectos, dado el comportamiento de dos impuestos fundamentales, sobre todo uno, que es el ICIO, el impuesto de construcciones, instalaciones y obras, que el año pasado lo cerramos con 3 millones más de lo inicialmente previsto, saben que hay algo más de construcción en la ciudad y eso es más ingresos en ese impuesto, no porque suba sino porque hay más actividad.

No sabemos exactamente cuál va a ser la participación en los ingresos del Estado durante el 2019, porque como no hay presupuestos del Estado pues eso está en el aire. La previsión la hacemos considerando los datos incluidos en el plan presupuestario de medio plazo 2019-2021, eso en conjunto es un incremento del 1'5 respecto a lo que estaba previsto en 2018, pero es de modo negativo unos 5 millones menos. Y sobre las tasas por prestación de servicios esenciales, que también hay menos ingresos, ya lo saben, porque por cuarto año consecutivo se mantiene la congelación, así hay menos presión fiscal para la mayoría en los servicios básicos y las tasas básicas, que saben que son abastecimiento y saneamiento de aguas, recogida de residuos, transporte, instalaciones deportivas, culturales, etc., y porque acaba de entrar en vigor la tarifa gratuita de transporte urbano para los menores de 8 años y eso podría suponer, digamos que un ingreso similar, o un poco mayor, por el aumento del uso de los adultos acompañantes de los niños y niñas, o menor por la gratuidad del uso.

En cuanto al gasto, vuelvo a reiterar el compromiso de reflejar el coste de los servicios de manera integra, completa, para garantizar los períodos medios de pago y así evitar intereses de demora, que saben perfectamente que ha sido un sufrimiento perpetuo durante un tiempo muy largo y que han lastrado bastante las cuentas de la ciudad, y porque además creo que eso mejora los pagos y garantiza el empleo y la supervivencia de algunas empresas que prestan servicios a la ciudad, fundamentalmente las medianas. Como novedades respecto al año 2018, y enseguida entro directamente en el Área que nos ocupa, ya he dicho que el Presupuesto pasa de 752.993.000 a 773'6 millones, un 2'74% de aumento, el gasto previsto en inversión, que abarca los capítulos VI y VII, se incrementa un 8,07%, a pesar de que no hemos incorporado, como les dije hace un par de Comisiones, creo, porque alguien lo pregunto, puede que fuera la señora Navarro, de no haber incorporado la aplicación del sellado del vertedero, porque es un crédito vinculado a la aportación de la DGA, según convenio que lleva tres años firmado, pero tres años sin hacerse efectivo, así que, por si acaso, no está ni siquiera contemplado. Bueno, ese como otras varias deudas no pagadas y que la DGA, aunque ha pagado algunas más que hace cuatro años, sigue sin saldar. A esto en su momento habrá que sumar las inversiones financieramente sostenibles que terminaron el año 2018 en fase de autorización y donde en algunos casos habrá que incorporarlas como remanente del ejercicio pasado a éste, un remanente que podemos calcular que podría ser al final del 2018 de unos 25 millones de euros. E igualmente habrá que incorporar las inversiones vinculadas al préstamo, cuya ejecución quedó no hecha en el 2018, porque ya saben que conseguimos el préstamo, tras la autorización del 9 de agosto de la DGA, en septiembre, y en esos tres meses restantes hubo que hacer todo lo posible por ejecutar los 24'8 millones pedidos.

Hay un incremento del 18% en materia de vivienda, con destino de rehabilitación en las zonas delimitadas, que incluye las llamadas sindicales y el propio parque público para mejorar la eficiencia energética, también para viviendas privadas, también porque vamos dando cumplimiento a las exigencias del Banco Europeo de Inversiones (BEI) que ya dio el visto bueno a Zaragoza para sus 40 millones de euros de préstamo, para acometer una inversión de 70 millones en los próximos años. Creo que no hará mucha falta que haga referencia a la deuda financiera, que dejamos en el 90%, que va a seguir disminuyendo y que seguiremos amortizando muy por encima del crédito que finalmente nos concedan. En este asunto saben que va a haber planes de barrio por valor de 8 millones de euros, después del acuerdo alcanzado con el Grupo de Chunta Aragonesista, para continuar también con mejoras en los barrios, como la prolongación de Tenor Flea, de la que creo se habló ayer en la Comisión de Urbanismo y de Sostenibilidad, o que se mantienen los

7'5 millones de euros para presupuestos participativos. Igualmente hay apuestas, habrán visto, en la ciudad sostenible, energética, etc. Aumenta el gasto corriente un 2'4 por dos motivos: uno, que se incrementa el crédito destinado a Personal para asumir el aumento salarial aprobado por el Gobierno de España previsto en este año, que son 5 millones para este Ayuntamiento, y porque se refuerzan los créditos destinados a derechos de la ciudadanía, como asistencia domiciliaria, teleasistencia, cooperación al desarrollo, etc.

Y en cuanto a la deuda y su amortización a largo plazo, los créditos necesarios para atender los intereses vuelven a bajar, esta vez un 2'13%, amortizamos durante el 2017 todos los préstamos que nos sujetaban al Plan de Ajuste, desde el 2015 la rebaja del capítulo III, destinado al pago de los intereses de la deuda, se ha reducido un 25%, y además los 50 millones captados anualmente como créditos a corto, para solventar las necesidades de nuestro flujo de Tesorería, no son 50, como venía siendo habitual, sino 35 en el 2019, y una vez más se incorpora, de modo obligatorio, y además con la convicción de que así debe ser de modo voluntario también, al Fondo de Contingencia, 5'5 millones de euros, no llega al 1% de nuestro gasto corriente porque como este año no hemos tenido Fondo de Impulso Económico, no es obligatorio.

Se van a cumplir los parámetros de capacidad de financiación, de regla de gasto y deuda financiera, en los márgenes que establece la Ley. Planteamos para el 2019 una captación de préstamos bancarios en torno a los 31'5 millones de euros y una amortización de 57 millones de euros, aunque ya saben que para captar esos 31'5 millones de euros hará falta, como el año anterior, y a pesar de eso hubo presupuesto, una autorización del órgano tutelar, que es la DGA.

Y por fin hemos incluido los 84 millones, 84'7 millones de euros en la deuda asignada por ahora del tranvía, que es la parte, como ya saben perfectamente, de la subvención al uso del billete, que no tiene ningún reflejo presupuestario, pero que sí aparecerá en la capacidad de captación financiera, somos muy optimistas sobre eso porque estamos convencidos de que el nivel de endeudamiento, que dejamos al 90% a día 31 de diciembre de 2018, no pasará los límites legales y, en todo caso, el plan de reducción de la deuda permitía captar 36'8 millones si no superábamos el 112'6 % de nivel de endeudamiento.

Respecto al Área estrictamente, en CAF ven que hay un más 0'14; en Cultura sube un millón y medio el Presupuesto, eso descontando los 800.000 que teníamos aquí el año pasado para el Real Zaragoza, y que en Economía y Cultura hay un menos 17%, fundamentalmente por algo muy importante que es, que como ya no contabilizamos el 1% de nuestros ingresos por el FIE, pues hay 5 millones en esa previsión nada más; y en Contratación y Patrimonio hay un más 0'35%.

Por el Área concretamente, Cultura ya he dicho que subía más de millón y medio, la Cultura seguirá basándose, como eje transversal del Gobierno, en la descentralización, en la cooperación, en el tejido de redes, el talento local, la defensa de los agentes culturales locales, la inclusión y la accesibilidad, con las personas en el centro de la política cultural, las que la hacen y las que pueden ser agentes activos sin ser profesionales de la Cultura, con más atención a los contenidos que a los continentes y, fundamentalmente, con apoyo a los equipamientos donde la ciudadanía tenga una implicación más directa. Concretamente, vamos a acabar los proyectos de la Imprenta Blasco, Baños Judíos, vamos a abrir ya los Depósitos de Pignatelli este año, y también iniciamos el proceso para la construcción del Museo internacional del ferrocarril, con sede en Casetas, nuevos espacios sobre los legados de Caesaraugusta, recuperación de patrimonio callejero, como en 2018, con o sin convenio con la Escuela de rehabilitación de la DGA que está en Huesca, para el arte y las estatuas y los bustos que hay en la calle. Finalizamos la última planta de la Harinera de Zaragoza, que está cosechando tantos reconocimientos nacionales e internacionales, se incluye el plan de modernización de los museos romanos con su digitalización, su inmersión en 3D, y una guía interactiva de esta ruta de museos de Caesaraugusta. La intervención integral de en la Muralla de San Juan de los Panetes y la creación de nuevos festivales de artes escénicas, citaré tres, el Festival Ibeoamericano de Teatro para niños y niñas, que alcanza nivel de toda la ciudad en todas las salas, el Festival internacional de Teatro de objetos y la creación de "Clásicos en el Parque", con dos funciones los domingos de primavera, de mañanas y de tarde-noche, y de acceso gratuito porque son en los parques, fundamentalmente el Parque Labordeta. La convocatoria pública, segunda edición, para las tres salas de exposiciones de Zaragoza, sin contar la Lonja, un nuevo convenio, con más cuantía y otro enfoque, para la culturización y la revalorización de la cultura gitana en Zaragoza, con la Asociación de Promoción Gitana; la ampliación a 600.000 euros de

ayudas a la creación, como pidió el Consejo de Cultura en este curso anterior, estábamos en 500.000, había sido 474.000. La intención, está presupuestado, de crear una ruta de la memoria de la guerra de España en la Cartuja, con la recuperación de cientos de metros del frente, de puestos de guerra y de túneles excavados en su momento, que estamos trabajando ya en ello.

Y en cuanto al Patronato de las Artes Escénicas y de la Imagen, asentarlo como centro de producción y coproducción y no solo de exhibición, seguir trabajando en la consolidación de los porcentajes de ocupación, que han pasado, en dos años, del 35% al 81% en el Teatro del Mercado y del 55% al 80% en el Principal, aunque hay llenos del 100%, pero que resta bastante el porcentaje de ocupación los ciclos de lírica, que obviamente no son mayoritarios y que ahora son los miércoles por la tarde, y la creación de nuevas estrategias de relaciones con los públicos, concretamente además aquí este año recuperamos ya las fachadas neoclásicas del Teatro Principal, después de las intervenciones que se han hecho dentro, ahora haremos las del exterior, planteamos 8 coproducciones y apoyo a la creación local, con varias ciudades y países que aseguren giras, empleo y prestigio a nuestras compañías artísticas, la mayoría de teatro de texto pero no todas, porque incluye la recuperación de algunas estrellas de la danza local, que pueden volver a trabajar y coreografiar y estrenar en Zaragoza, en algunos casos en coproducción con el Basel Ballett, con el teatro Bolzano de Italia, con los festivales y compañías de la Alhondiga de Bilbao, o el festival 'Otoño Madrid', dos coproducciones con Francia y con el País Vasco y Navarra, a través del Pirenat objetivo europeo. También consolidar el espacio del nuevo centro de Danza, como especial centro de reconocimiento estatal, que estamos alcanzando ya, para la creación local, también para la formación de profesionales en las artes del movimiento, o sea, no solo para la gente de la Danza, también la del Circo y la del Teatro, y consolidar alianzas e intercambios internacionales o estatales, por ejemplo con los 4 programas: 1) formación, 2) apoyo a la creación, 3) divulgación y 4) recuperación de la danza como orgullo de la ciudad. En ese sentido la incorporación al CER19, con artistas locales e internacionales para la creación, y también con nuestra suma, ampliando espacios internacionales con el Bide (Barcelona International Dance Exchange), que compartiremos con varias compañías internacionales para la creación con nuestros bailarines, bailarinas o coreógrafos. Y también la incorporación a 'Paso a 2', que sabrán perfectamente que es una plataforma coreográfica que tuvo algún premio Max, el último, el de 2011, fue el de nuevas tendencias, que tiene redes en Europa, Asia, Estados Unidos y Latinoamérica, y en el que estamos estableciendo una colaboración sólida en varios certámenes.

Y, por fin, Turismo, saben que tiene casi 2 millones de euros para gastos, bienes y servicios; 15.000 euros específicamente en el convenio con la Universidad, para estudiar la demanda y la oferta turística, aquí es muy importante incorporar la variable RevPar, que algunas personas sabrán que mide el ingreso medio por habitación disponible, que tiene mucho más que ver y que es más fiable que el mero dato de la ocupación hotelera, y que nos ha situado este año en un 8'4% de crecimiento respecto al 2017, siendo la tercera ciudad que más crece en España en turismo y en visitantes. Y hay 120.000 euros para el equipamiento interior del nuevo centro de recepción de turistas, éste de aquí en frente, y también el espacio que dentro habrá para las nuevas Oficinas de Turismo.

Y también para acabar, fin ya, la vinculación a la política cultural, y no al revés, la vinculación de la política turística a la cultural, la explotación de la nueva imagen recién creada y también la búsqueda de nuevos yacimientos de turismo sostenible, unos por origen y otros por género, por ejemplo, en cuanto al ámbito, el turismo sostenible vinculado al deporte, y en cuanto al origen, en España el País Vasco y fuera de España fundamentalmente el norte de Europa, además de la búsqueda, en la que estamos trabajando desde el 2018, que, como saben, era Valencia y Andalucía fundamentalmente, además de Alemania. Perdón por el sobrepaso del tiempo. Gracias. Sr. Asensio.

Sr. Asensio Bueno: Pues muchas gracias por la exposición, Sr. Rivarés, y por el dar cuenta que nos ha hecho de su Proyecto de Presupuestos para el 2019. Vamos a hablar también de una cuestión, que creo que lo van a preguntar también todos los Grupos, pero que usted se ha mostrado optimista, y también la discutimos en la última Comisión de Economía, que es sobre la contabilización de la deuda del Tranvía, usted dijo que se iban a intensificar esos contactos con el Ministerio de Hacienda para validar lo que era la

propuesta de contabilización de lo que se subvenciona del billete del tranvía, supongo que no tendremos ninguna novedad hasta la fecha, sino hoy la habría, lógicamente, expresado y sería de lo primero que habríamos hablado en su comparecencia, supongo que no tendremos ninguna noticia nueva, salvo los contactos, reuniones no sé si ha habido, pero sí que nos gustaría que nos informara, por favor, acerca de esa consulta, que usted dijo que se iba a hacer, y esos contactos que eran permanentes con el Ministerio de Hacienda, para clarificar de una vez por todas qué es lo que hay que contabilizar de la deuda del tranvía y cómo queda finalmente esa ratio del endeudamiento del Ayuntamiento de Zaragoza.

Sí, con relación al Presupuesto nos quedan claras las cifras con relación al año pasado, al Presupuesto de 2018, pero sí que le pediría una mínima aclaración de las diferencias que ha habido entre Presupuesto que han aprobado definitivamente ahora en enero, en Junta de Gobierno, y el que presentaron el pasado 4 de diciembre. Es verdad que se han incorporado las propuestas de Chunta Aragonesista, son 8 millones de euros más en políticas de gasto, especialmente en los planes de barrio, que por fin llegamos a los 8 millones de euros, que era nuestro objetivo, pasar de 4 a 8 millones de euros; incrementar las inversiones en lo que son los colegios, en los centros educativos que dependen del Ayuntamiento de Zaragoza, para hacer obras de carácter ecoeficiente, y también incrementar la partida de la operación asfalto, que ya hemos visto que también la han incrementado. Es verdad que la evolución de gasto no ha variado sustancialmente, con relación a lo presentado en diciembre son 2 millones de euros más, y también es cierto que lo han hecho reclasificando partidas de gasto y también revisando al alza algunos ingresos, y esto es lo que me gustaría que nos aclarase. Hemos visto que han corregido al alza el ICIO, supongo que para ajustarlo a la recaudación que ha habido en el 2018, que ha sido superior a lo que se presupuestó inicialmente, hemos visto también que ha habido modificaciones con la subvención del transporte que viene por parte del Estado, también sería interesante que nos lo aclarase ese incremento que ha habido de la subvención que se recibe del Estado, y luego también del impuesto de Plusvalía, a mí me gustaría, Sr. Rivarés, que usted nos dijera si la proposición normativa que se aprobó el otro día tan alegremente por parte del partido Popular y el partido Socialista y Ciudadanos, y que puede suponer una merma tributaria de entre 5 o 6 millones de euros, está reflejada en el Presupuesto, porque obviamente no está reflejada, se ha hecho con unas estimaciones antes de que se aprobara esta gracia fiscal, que el otro día este tripartito aprobó en la Comisión de Economía y Cultura. Por lo tanto, también sería interesante saber que esta proposición normativa va a suponer una merma de ingresos en el Presupuesto del 2019, que queramos o no, habrá que modificar, habrá que tener en cuenta. Bueno, pues nos lo explica, por favor.

Con relación al gasto, yo creo que usted, bueno, pues ha dado, como le corresponde como Consejero de Economía, pues una descripción muy amplia de lo que son las principales partidas de gasto y dónde, en principio, se va a centrar este Presupuesto para el año 2019. Es verdad que hay un incremento importante de las inversiones, las inversiones crecen un 11%, lo que es el capítulo VI, es verdad que el capítulo VI y VII también se incrementan, lo que son Capítulo VI de inversiones y transferencias de capital, y también por Áreas hay que destacar, evidentemente, el incremento que experimentan algunas Áreas, como las de Urbanismo, que es la netamente inversora, o la Acción Social que también crece un 8'6% . Pero a mí me gustaría, dentro de toda esa relación de actuaciones que ha enumerado que se van a hacer, que me explique también otras muchas, que sobre todo pues se quedan, yo no voy a decir que sea esto como un bazar, un bazar 'todo a 100', casi podría decir que es un bazar, el bazar de Rivarés, de todo a 1.000, porque hay un montón de partidas presupuestarias que en el 2019 se quedan con una consignación presupuestaria de 1.000 euros, Sr. Rivarés. Usted dice que el Presupuesto es inversor, y es verdad, ojala también fuera inversora la ejecución y llegásemos a un porcentaje altísimo que nos permitiese decir que se ha invertido todo lo que se ha presupuestado, pero nos llama poderosamente la atención la cantidad de partidas de inversión que están con una consignación presupuestaria de tan solo 1.000 euros. Ahí tenemos, por ejemplo, todo lo que se pretende hacer en materia de eliminación de barreras arquitectónicas, 1.000 euros, 1.000 euros para la eliminación de barreras arquitectónicas en el 2019. Ahí tenemos también las reformas e inversiones en los Centros Municipales de Servicios Sociales, el bazar de Rivarés todo a 1.000, 1.000 euros también.

Tenemos otras partidas que nos llaman poderosamente la atención, porque además se repiten sistemáticamente en el Presupuesto, además una propuesta de Chunta Aragonesista, que esta sí que la han

incumplido, el proyecto de Escuela Infantil para Valdespartera. Por tercera vez en el Presupuesto a 1.000 euros en el 2019. Tenemos también algunas que no son de 1.000 euros pero son de 10.000, aquí ya no es el todo 1.000 sino todo a 10.000, como por ejemplo la segunda fase, la Nave de caniles para, precisamente, una cuestión que comentábamos el otro día y que es muy urgente, el Centro Municipal de Protección Animal, con una partida de 10.000 euros. Tenemos también algo que por cierto, hace poco, en el último Consejo de Administración de Ecociudad, dijimos que era una inversión prioritaria, que era la Renovación de la red de aguas, partida presupuestaria asignada: 1.000 euros. Lo mismo pasa también con la mejora de riego en el Parque de Valdespartera, 1.000 euros; obras de renovación viaria, 1.000 euros; la renovación del camino de los Muros en la Cartuja, 1.000 euros; el Centro Cívico de Parque Goya, un proyecto compartido por ustedes y por nosotros, donde se tenía que haber hecho el proyecto de ese centro cívico en el año 2018, para su ejecución en el 2019, 1.000 euros; el centro deportivo en Distrito Sur, 1.000 euros; el centro de infancia y juventud del Picarral, que precisamente Chunta Aragonesista lleva una moción con relación a este equipamiento para el próximo Pleno del 1 de marzo, 1.000 euros, cuando lo que había que hacer era precisamente actualizar el proyecto que ya existe, proyecto que ya estaba redactado y preparado en el año 2009; construcción del proyecto explanada Estación del Norte, otro proyecto largamente reivindicado por los vecinos del Rabal, 1.000 euros. Y luego ya está el bazar de 'todo a 10.000', tenemos la ampliación por ejemplo del Club Deportivo Santo Domingo, 10.000 euros, la biblioteca de Santa Orosia, 10.000 euros; el Centro de Danza-Instalaciones eléctricas, 10.000 euros; la ampliación del Centro Deportivo Municipal de la Jota, 10.000 euros. En fin, sí que nos gustaría que nos explicara, si tenemos un presupuesto tan inversor, cómo estas propuestas, muchas de ellas demandadas históricamente por los vecinos, aparecen con tristes 1.000 euros y algunas de ellas, como también hemos podido mencionar, que vienen de presupuestos atrás.

Con relación también a su Área nos gustaría que nos explicase algún aspecto, es verdad que su Área prácticamente mantiene el presupuesto, bueno, lo baja en global en un 1.400.000 euros, no, lo baja, todo el área de Economía y Cultura pasa de 100.600.000 euros a 99 millones de euros, hay una reducción, si Cultura se incrementa, es verdad que hay un incremento importante, sobre todo en la asignación que se hace a Zaragoza Cultural, que yo creo que ya nos ha explicado bastante que es lo que piensa hacer con el incremento de la partida a Zaragoza Cultural, que suben 609.000 euros la aportación que se hace a la Sociedad de Zaragoza Cultural, sí que nos gustaría que, por ejemplo, en Cultura nos concretará varias cosas. Ha hablado de que por fin se va a culminar Imprenta Blasco, nos gustaría conocer lógicamente fechas y cuándo estará el proyecto de musealización para tener ese centro del libro y de la infancia, ese centro de interpretación, nos gustará también que nos explique, por favor, porque estamos especialmente interesados, la partida que hay para la musealización de los Baños judíos, aparece con una asignación de 25.000 euros y nos gustaría conocer qué plazos maneja el Gobierno para poder disponer de ese espacio, y también los depósitos de Pignatelli, que aparece con una partida en Cultura, bueno, tiene dos partidas, lógicamente la de Equipamientos, por las obras que se van a realizar, y una partida en Cultura por valor de 150.000 euros, que nos gustaría también que nos explicara en concreto qué es lo que van a hacer con esa partida de 150.000 euros.

Y ya por terminar, dentro de lo que son las partidas dentro del Área de Economía y Cultura, que tienen que ver con la Economía, sí que nos gustaría que nos explicara también el Presupuesto que hay en Contratación y Patrimonio. Lo digo porque es un Presupuesto que se mantiene prácticamente idéntico, clavado al Presupuesto de 2018, y todos sabemos lo que pasó con el año 2018, que se dejaron 817.000 sin ejecutar, en un Servicio que además es necesario reforzar, urgente reforzar en estos momentos con los problemas que tenemos en la preparación y tramitación de los pliegos de contratación pública. Poco más, nos gustaría que nos aclarase pues todas esas inversiones que aparecen a 1.000 euros, inversiones que muchas veces se han jactado de que las iban a hacer en este mandato, y que vemos que, evidentemente, no se van a poder culminar, ni siquiera iniciar, con partidas tan insignificantes, con partidas tan pequeñas como aparecen.

Sra. Fernández Escuer: Sí, muchas gracias, buenos días a todos. Pues, Sr. Asensio, yo creo que la principal preocupación, más allá de las partidas insignificantes y de si se van a ejecutar o no se van a ejecutar, es que no va a haber Presupuesto aprobado, esa yo creo que debe ser la principal preocupación, es

que no sabemos, llegado este punto, si Zaragoza en Común con Chunta y con el partido Socialista se han sentado a hablar, no se han sentado a hablar, si piensan realmente aprobar este Presupuesto o no. Estamos haciendo aquí un trabajo como si realmente hubiera visos de tener un Presupuesto, y a mí es algo que, desde luego, me genera muchísimas dudas a día de hoy. Nosotros no obstante, obviamente, claro, ha empezado la dinámica, nosotros obviamente vamos a seguir con el procedimiento. Ustedes aprobaron, ya le dije, porque hemos hablado en la pasada Comisión de los Presupuestos, aprobaron un Presupuesto, un Proyecto de Presupuesto con más de 3 meses de retraso, que incluía casi 2 millones de euros más que el borrador que nos habían enviado en diciembre, la memoria explicativa recoge, y usted nos lo ha dicho también hoy, Sr. Consejero, el incremento del 274% respecto al 2018, pero como ya le comenté, no sé si es un dato muy relevante para nosotros, cuando luego en el 2018 se ha evidenciado que solamente se ha ejecutado el 91'34%, y me refiero a las partidas principales, porque ocurre siempre lo mismo, ya lo sabe, nos dedicamos todos sobre todo a hablar de las partidas de inversión, de las partidas de nuevos proyectos, de nuevos programas, que es el poco margen que hay en un Presupuesto municipal para emprender nuevas acciones, porque el resto, como ya sabemos, el 90% se va en el pago de las nóminas y en el pago de los servicios esenciales que, por otra parte, por supuesto, es lo que tiene que hacer este Ayuntamiento, prestar esos servicios públicos.

Como le digo, nosotros estamos estudiando el proyecto, para presentar las enmiendas. Pero antes de entrar en los gastos quería hablar de los ingresos, sobre todo porque hay algo que no me quedó claro, cuando hablamos de esto en la pasada Comisión, es verdad, bueno, seguimos manteniendo por supuesto las dudas de esos 31'6 millones de endeudamiento a largo plazo, si realmente vamos a poder acceder o no vamos a poder acceder, yo ya le dije 'sáquelos', además, si ese es el mayor problema para que el partido Socialista le apruebe el Presupuesto, sáquelos del Presupuesto, porque la realidad es que a día de hoy sigue vigente la prohibición de endeudarnos que manifestó el Ministerio el pasado mes de septiembre. Además es que dentro de esos casi 32 millones de euros, está incluida la financiación del BEI, del Banco Europeo de Inversiones, para el Plan de vivienda, un plan de vivienda que a estas alturas yo creo que ha quedado claro que no va a ser aprobado, y, por tanto, tampoco creo que tenga mucho sentido reflejarlo en los presupuestos. Pero, como le decía, hay algo que hoy no ha mentado, que el otro día le pedí explicaciones y no me contestó y le vuelvo a preguntar: los 8 millones de euros incondicionados de la Ley de Capitalidad, los del 2018 no se llegaron a ingresar, pero es que no se reconocieron, vamos, en la ejecución presupuestaria que nosotros tenemos no se llegaron ni a reconocer los derechos, y este año, en el proyecto de Presupuesto del 2019, traen 8'6 millones, entonces no sé si es que han renunciado a los 8 millones que nos correspondían en el 2018, o porqué no ponen 16 este 2019, entonces no sé si es que hemos perdido 8 millones en esa Ley de Capitalidad, que es uno de los pocos acuerdos a los que han llegado entre las dos instituciones, y que desde luego, a día de hoy, una vez más se ha demostrado que aparte que no nos convenía, que era papel mojado, se ha incumplido, entonces por favor a ver si me lo puede contestar.

En cuanto a los gastos más allá de repetir, por supuesto, el escepticismo que tenemos de que han llenado, año tras año, los presupuestos de partidas que luego no han cumplido, de partidas que sonaban muy bien simplemente para poder decir, 'no, no, si en los presupuestos sí que va este proyecto, sí que va esta obra, si que va...', pero luego, primero no había dinero suficiente, le recuerdo que hemos visto durante estos 4 años como han llenado el Presupuesto de mini-partidas y luego de plurianuales, plurianuales que ha habido que ir cambiando muchas veces y modificando a lo largo del año, simplemente para vender humo, para decir que ustedes habían metido dinero en un proyecto determinado y luego la realidad es que no se ejecutaba, y van pasando las partidas año tras año. Pero en cuanto a su Área en concreto, a mí me han quedado muchas dudas, porque es verdad que nos ha hablado de muchas cosas que desconocíamos muchas de ellas, pero yo creo que se ha quedado un poco genérico, -esto es, perdón, bueno, el partido Socialista esta mañana, bueno, ayer, escuchábamos, pendiente yo de lo que iba a decir Sánchez para las cuencas mineras y todo esto, que nos iba a resolver la vida-, pues me he quedado un poco igual con su explicación, porque he visto muchas generalidades, nada concreto, y no me queda claro qué es lo que pretenden hacer, digo pretenden porque no sé si va a haber presupuesto, qué es lo que pretenden hacer en según qué temas. Los depósitos del Pignatelli, no sé, como qué va primero, si se va a abrir ahora, entiendo, o sea, pretenden abrir este año,

entiendo que es realmente uno de los proyectos que es viable abrir este año, pero qué van a hacer allí con esa sala de exposiciones, culturalmente se utilizó en su momento como sala de exposiciones, no sé qué pretenden culturalmente hacer allí, qué línea van a llevar. Ha hablado literalmente de abrir los Baños judíos, pero hay 25.000 euros para la musealización, no sé si eso da para abrir, o simplemente para un proyecto museístico, porque pasa lo mismo con el Museo del ferrocarril, que el año pasado había 20.000 euros, que no se ejecutaron porque se llegó tarde a iniciar el proyecto de musealización, este año hay 40.000, pero eso no implica, entiendo yo, que vaya realmente a abrir, sino que simplemente se va a diseñar el proyecto museístico, me gustaría que me lo dijera, porque, ya le digo, que en los Baños judíos ha dicho literalmente 'abrir'.

Hay más de 210.000 euros para la creación de un 'centro de interpretación de la vida cartujana', y no sé si eso tiene algo que ver con lo que nos acaba de decir de la memoria de la guerra civil y de las trincheras, o es que casualmente cartujana y la Cartuja pasaba por ahí, no lo sé, porque es que no ha nombrado qué va a hacer con esto, con este Centro de Interpretación, y luego nos ha nombrado la ruta de la memoria, entonces, no sé exactamente a qué se dedica y me gustaría que nos explicara estos dos proyectos, si son dos cosas distintas, o, si es lo mismo, que nos lo explique un poco más. Ha hablado también, ha dicho que el nuevo centro de Danza, es que no lo he podido apuntar porque es verdad que nos ha contado muchas cosas, no he podido apuntar exactamente sus palabras, que el nuevo centro de Danza estaba pendiente como de una catalogación o de una certificación o de un reconocimiento, bueno, no me he enterado muy bien, me he quedado ahí un poco. Ha hablado de nuevos espacios sobre los legados de Caesaraugusta, me gustaría saber cuáles son esos nuevos espacios, nuevos espacios sobre los legados de Caesaraugusta, ahí sí que lo ha apuntado literalmente y no sé cuáles son esos nuevos espacios, dónde lo van a hacer, es verdad que hemos hablado muchas veces, bueno, yo he preguntado por las ruinas de Pontoneros, por otra serie, no sé si es allí, a esos espacios en concreto a los que se refiere, o a cuáles. En cuanto a los nuevos festivales, me gustaría saber en qué varía el del Teatro Iberoamericano, porque ¿quiere decir que sale fuera del teatro Arbolé, a eso es a lo que llama nuevo festival?, lo digo porque llevamos años financiando ese festival de teatro. También que me diera más explicación sobre lo que ha dicho de convocatoria pública para las salas de exposiciones, si es alguna novedad, que no sé a qué se refería. Vemos también que vuelven a presupuestar los 20.000 euros del Consejo de Cultura en la misma partida, en la que luego no se pudieron gastar el año pasado, hubo que hacer un trasvase, hubo que hacer una modificación presupuestaria y se gastaron de otra forma para la contratación de la persona de apoyo, que me parece fenomenal, obviamente, que ha dado muy buen resultado, la persona de apoyo a la Coordinación del Consejo de Cultura, pero vuelven a estar en el mismo sitio.

Me alegro, Sr. Rivarés, de que incrementen el importe de las subvenciones de cultura, porque no puedo evitar decir, el año pasado nosotros hicimos ese incremento en una enmienda, y ustedes, los tres partidos en su momento que apoyaron el Presupuesto, votaron en contra de nuestra enmienda, fue rechazada, entonces me alegro de que este año, por fin, haya ese incremento de esos 100.000 euros en las subvenciones. Le agradezco también que se hayan mantenido otras dos enmiendas de Ciudadanos del año pasado, que sí que fueron aprobadas, 20.000 euros para programaciones de turismo de pequeño comercio y otros 20.000 para rutas turísticas interactivas, pero más hubiera agradecido si luego las hubieran ejecutado, porque han pasado el dinero al Patronato, pero luego en el Patronato pues no hemos visto que hayan hecho nada a ese respecto.

También quería preguntarle, que no sé muy bien exactamente qué ha comentado respecto a los intereses de demora, sé que ha dicho algo pero no le he acabado de escuchar, porque había una ejecución del año pasado de 1'9 millones y este año se vuelven a presupuestar los 500.000, que no sé si piensan que con esos 500.000 va a ser suficiente, hablo de los intereses de demora, que hay 500.000 euros presupuestados, y el año pasado en esa partida se gastaron 1.900.000, entonces no sé si vuelven a poner 500.000 porque es simbólico, lo digo porque hay facturas pendientes, por ejemplo, millones y millones de FCC de limpieza, que no quiero ni pensar los intereses de demora que tendremos, cuando hablamos de que igual le debemos 40 o 50 millones a FCC, que esa espada de Damocles la tenemos ahí.

Simplemente, una última pregunta también, que ya he terminado, este año no hay presupuesto para el

programa "Enciende la Ciencia", sabe que era una iniciativa de nuestros vocales del Distrito Centro, que se trasladó el año pasado a todos los Distritos, y no sé si se ha decidido no repetir este año ese programa por algo en concreto, porque no ha funcionado o porque no hay dinero, que todo lo entendería. Gracias.

Sr. Trávez Bielsa: Gracias. Buenos días a todos. El pasado 4 de diciembre de 2018 se presentó el borrador de Presupuesto, por parte de Zaragoza en Común, un borrador de Presupuesto que nacía ya sin muchas ansias de consenso con los Grupos de la Izquierda, a pesar de sus declaraciones, como lo confirma el hecho de que se presentó a todos los Grupos con carácter abierto. Nosotros enseguida reflejamos nuestra opinión de que las cifras que ahí se reflejaban, la forma en que se había realizado todo este proceso, nos llevaba a que no se daban las condiciones para poder negociar este Presupuesto. Era un Presupuesto que no era creíble, nos parecía que era un brindis al sol. En el apartado de los ingresos, además de contar con 10 millones de venta de suelo, que eran claramente discutibles, teníamos que el 50% de la inversión comprometida, en concreto 32'8 millones de euros, venían condicionados a unos préstamos a largo plazo, que decíamos entonces, en ese mismo instante no se daban las condiciones para poder solicitarlos, desgraciadamente, pasados 2 meses y medio, estamos en la misma tesitura. Hemos calificado todo este proceso como un auténtico carnaval de la mentira, y hoy voy a dar algunos datos relativos al porqué de esta forma de calificar.

La comparecencia del Consejero del propio 4 de diciembre, tengo aquí un recorte de prensa, él comenzó diciendo que 'en el próximo ejercicio podríamos endeudarnos sin ningún problema porque, a pesar de ello, estaríamos en una tasa de endeudamiento del 92%', palabras literales de esa fecha. Para el Consejero de Economía la deuda del Tranvía no contabilizaba, lo siguió diciendo muchos días después, a pesar de que la única realidad era que el 11 de septiembre se había recibido una carta, de la Subdirección General de Relaciones Financieras con las Entidades Locales, donde se decía que el Ayuntamiento de Zaragoza computaba una deuda, una tasa de endeudamiento, del 126'78% y que, por lo tanto, no estaba en condiciones de solicitar préstamos a largo plazo. A pesar de esa comparecencia en diciembre, donde el Consejero decía que no había ningún problema, él sabía que estaba negociando, tanto con la IGAE como con la propia Subdirección General, respecto a este endeudamiento. El 14 de enero, el Consejero aparece nuevamente faltando a la verdad, diciendo que ha recibido una carta de la IGAE donde le dice literalmente, y esto es lo que se publicó en las noticias del Ayuntamiento, 'la Intervención del Estado reconoce la capacidad del Ayuntamiento de Zaragoza para acceder a financiación externa en 2019, la deuda del Tranvía no computa a efectos de contabilidad municipal tal como ha confirmado en una carta oficial la Intervención General de la Administración del Estado'. Aquí tengo lo que es la respuesta que mandó la IGAE, la IGAE decía dos cosas, para nada parecido a las declaraciones del Sr. Consejero, primero remitía a una nota informativa, la nota número 2/2016, para hicieran el cálculo pertinente y, segundo, respecto a si computaba o no, le decía literalmente: 'Esta oficina no tiene competencias para su respuesta', pues para el Sr. Consejero nos acaban de decir que realmente se daban todas las condiciones para poder pedir, como digo, estos préstamos a largo plazo. Parece que sí que computaba y, de hecho, se han hecho los cálculos y nuestros Servicios Técnicos han determinado que al final hay que computar 84'7 millones de euros. La siguiente reacción del Gobierno fue decir que no importaba nada, porque esos 84'7 millones de euros significaba estábamos en una tasa del 101%, o del 94, o del 104, según pasaban los días, pero sin embargo sin ningún tipo de problemas, se llegó a hablar de que sobraban 70 millones de euros para que tuviéramos cualquier tipo de problemas, que pondríamos endeudarnos, por lo tanto, por 40 millones de euros o más.

Pero la cosa no estaba clara, lo único claro es que el Gobierno tenía prisa y el 6 de febrero de 2019 aprueba este proyecto de Presupuesto, que hoy debatimos aquí, que asciende a 773'6 millones de euros, con un movimiento que cuando menos es curioso, el endeudamiento, el préstamo a largo plazo que se intentaba solicitar, por 32'8 millones de euros, se rebajaba en este caso a 31'6 millones, a pesar de incrementar los ingresos, a pesar de incrementar lo que eran algunas partidas que había solicitado Chunta Aragonesista. En sustancia el proyecto del Presupuesto era sustancialmente el mismo que el borrador, salvo modificaciones en dos o tres partidas presupuestarias. Se convoca una sesión extraordinaria de la Comisión Plenaria de Economía y Cultura, para el 11 de febrero, y a esta Comisión, el Grupo Socialista solicita que se

retrase, y lo solicita porque está en vías de obtener una respuesta de Intervención respecto a lo que es la verdadera deuda que ha pesado sobre todo este proceso negociador, sobre cuál es el nivel de endeudamiento del Ayuntamiento, sobre si podemos endeudarnos, todos los Grupos se ponen en común para decir que no se retrasa, evidentemente con intereses contrapuestos, a la derecha le interesa cuanto antes que este proceso acabe y tiene el voto bien decidido, Zaragoza en Común y CHA también tienen prisas porque acabe cuanto antes este embrollo y que nos reflejemos, por lo tanto, en la votación del 15 de marzo.

El informe del Interventor llega el 13 de febrero, y es contundente. Primero dice que el 84'7 millones de euros no han obtenido validación por la Subvención General de Relaciones Financieras, y, por lo tanto, hasta que no se obtenga, eso no puede decirse que sea la deuda del Tranvía. Segundo, dice que calcular el actual nivel de endeudamiento municipal resulta especulativo, ¿qué eran por lo tanto esas cifras del 101, del 104, del 92, del 90, que nos estaba dando el Consejero día tras día? Y dice algo más categórico, la única verdad, la única cifra oficial a día de hoy, decía en ese informe del 13 de febrero, es lo que dice la carta de la Subdirección General de Relaciones Financieras, en el sentido de que la deuda es del 126'78% y no podemos endeudarnos, esto es lo que dice el Informe de Intervención. Dos meses y medio después, por lo tanto, seguimos como habíamos avanzado aquel 4 de diciembre, no podíamos endeudarnos, no estaba la cuestión para nada clara, seguíamos con un documento irreal, un documento sin consistencia.

Pero seguían produciéndose movimientos importantes, Sr. Consejero, ya le he dicho uno. Primera pregunta, ¿fue casual reducir el préstamo a largo plazo de 32'8 millones a 31'5? Segunda pregunta, Sr. Consejero, míreme, míreme, ¿se ha llevado negociaciones, -Sr. Consejero, es importante-, se han llevado negociaciones recientemente para que el endeudamiento a corto plazo que ustedes pidieron de 35 millones, se vea reducido a 25, poniendo tal vez en riesgo lo que son la estabilidad financiera a corto plazo del Ayuntamiento?, ¿se ha hecho esto?, ¿por qué? Sr. Consejero, mirándome más a los ojos, usted que está contacto constantemente con la Subdirección General, ¿ha tenido alguna información recientemente? ¿Le han dicho algo respecto a si estos 84'7 millones tal vez no se fueran a aceptar?, ¿está esto en la clave de por qué están haciendo estos movimientos con el endeudamiento a corto y a largo?. ¿Tal vez, en lo que ha dicho usted en la comparecencia, que, en todo caso, si no es el 110, a lo mejor el 112 ya nos deja endeudarnos?, ¿esto era el 101% que tenía tan seguro?, ¿estos eran los 70 millones de euros que nos sobraban, esto era los sobrados que íbamos para endeudarnos de cualquier manera?. Mire, mientras tanto ustedes han dicho que el Grupo Socialista pone excusas, que no es verdad nada de lo que decimos respecto a la ratio de la deuda, ustedes han dicho que el que no tenga Presupuesto esta ciudad, colapsa la ciudad, ustedes han dicho que el no haber Presupuesto imposibilita el que podamos solucionar el tema del Capítulo IV, el que podamos solucionar el tema de todas las entidades sociales, del tejido social, que por una cuestión evidentemente de técnica presupuestaria, no tienen prorrogados sus convenios, ustedes comenzaron diciendo que esto no era posible y luego ahora lo que dicen es que no les da la gana. Mire, lo único cierto es que la inoperancia y la falta de gestión son los responsables de que usted en su mandato haya dejado 163 millones de euros sin ejecutar, y esto lo hemos visto en la pasada sesión de Economía, este año el 54% de la inversión sin ejecutar, eso es la realidad económica, eso es el causante de la parálisis de esta ciudad. La verdad es que los convenios, el tejido social de esta ciudad tiene una solución rápida, nosotros hemos dirigido una carta al Alcalde, le hemos pedido sentarnos para solucionarlo en 24 horas, para solucionar que en la prórroga presupuestaria de este año aparezcan las modificaciones de crédito pertinentes para que podamos solucionar este problema, como digo, con independencia de lo que ocurra con este proyecto presupuestario.

La realidad es que este documento de Presupuesto es inconsistente, es inaceptable, es irreal y, mire, no solo por los ingresos, porque si quiere hablaremos ahora de los gastos, voy a pasarme un tiempo, usted lo ha hecho, le voy a pedir por favor que me dé esa posibilidad. Mire, partidas presupuestarias por código, me he preocupado de mirar una a una, usted imagino que también lo habrá hecho, dado que elabora el Presupuesto, si elimino el código de Personal, que ustedes saben que esto es una locura, hay cantidad de partidas, los sueldos, vamos a dejar éste, hay 860 partidas presupuestarias en su Presupuesto, el que trae aquí, este proyecto. ¿Sabe cuántas partidas usted las ha dejado invariables, es decir, ha puesto lo mismo que el año pasado, ha hecho copia y pega, no se ha preocupado de ver si podemos analizar ahí, de alguna forma, un análisis más exhaustivo, de cuál son las necesidades del Ayuntamiento?, ¿lo sabe?, 860 totales,

¿cuántas ha dejado sin variar una coma?, 500, Sr. Rivarés, el 60%, 500 partidas presupuestarias usted pone lo mismo, ese es el esfuerzo presupuestario que ha hecho usted para ver cómo puede gestionar mejor los gastos de este Ayuntamiento, la mayoría por cierto del Capítulo II, de Compras y Servicios, sacrificando el Capítulo VI de la Inversión. Mire, me dirá usted, hombre, pero es que estas 500 partidas se ejecutan, no, no, de las 500, exactamente 272 partidas tienen remanentes, no las ha ejecutado, y usted le sigue consignando lo mismo, porque le da lo mismo, eso es el esfuerzo que usted ha hecho. Ya se han referido mis compañeros a todas las partidas que tiene usted a 1.000 euros, la explicación que dio ayer el Sr. Muñoz respecto a cómo solucionar esto era de nota, porque decía que se solucionaría con las inversiones financieramente sostenibles, pero, Sr. Rivarés, si para que esto pueda ser realidad tendremos que ver si no van todos estos remanentes a pagar a los bancos, si en este momento usted no podría hacer inversiones financieramente sostenibles porque no cumplimos la ratio de endeudamiento, como engaña así a los ciudadanos, cómo explica que tengamos 14 partidas con 1.000 euros, que especie de *risión* es ésta en la que un plurianual establecido para el 2019, de tuberías, de 4 millones, usted lo presupuesta con 1.000 euros, cómo puede explicar esto a los ciudadanos, ¿éste es un documento serio, éste es un documento realista?, esto, Sr. Rivarés, es un auténtico esperpento, porque representa una realidad deformada y grotesca, usted ha elaborado un semidocumento presupuestario que no hay quien se lo crea, y lo ha elaborado ¿sabe cómo?, como un arma arrojadiza contra el grupo Socialista, ese ha sido su objetivo al hacer este esperpento documental, mire, y es responsabilidad del grupo Socialista el analizar si este desaguisado, desaguisado que usted ha cocinado, es susceptible de algún proceso de transmutación saludable, y en eso estamos. Muchas gracias.

Sra. Navarro Viscasillas: Bueno, muy buenos días, muchas gracias a todos. Yo la primera pregunta que tenía en mi intervención, quería escucharles, quería escuchar a Zaragoza en Común y quería escuchar al partido Socialista, porque hemos iniciado la tramitación de un Presupuesto cuando no sabemos si va a haber Presupuesto, cuando no sabemos si ustedes se han sentado o han negociado. ¿Va a haber Presupuesto 2019?, acabamos de escuchar al Sr. Trivez y al Sr. Rivarés, y por sus comparencias yo deduzco que no hay ninguna sintonía negociadora para que esto salga adelante, a día de hoy. Mire, Sr. Trivez, yo le entiendo, yo le entiendo y le voy a decir porque le entiendo, yo creo que Zaragoza en Común ha utilizado al partido Socialista, pero lo ha utilizado durante toda la legislatura, aquí hay que retrotraernos al año 2015 y hay que ver lo que ha sucedido durante estos 4 años con el partido Socialista y Zaragoza en Común. Zaragoza en Común, todos lo sabemos, gobierna gracias al partido Socialista y el partido Socialista le ha aprobado tres Presupuestos, los de 2016, 2017 y el 2018. Si nos acordamos del Presupuesto del 2016, ustedes se tiraron a la cabeza las entidades sociales, recuerdan, las concurrencias competitivas, los convenios sociales, al final aprobaron un Presupuesto, se pegó usted Sr. Trivez y el Sr. Asensio, -que se ha ido, pero me gustaría que me escuchase-, todo el año criticando la incapacidad de ejecutar el Presupuesto de este Gobierno. Mire, en el año 2016 ya este Gobierno se dejó de ejecutar 29 millones de euros del Presupuesto, usted aquel año dijo que si no tenía usted el cronograma del cumplimiento de sus enmiendas no iba a aprobar el Presupuesto, no le cumplieron sus enmiendas. Qué pasó en el 2017, que el partido Socialista a pesar de llevar todo el año criticando la no ejecución del Presupuesto y el no cumplimiento de sus enmiendas, vuelve a aprobar a Zaragoza en Común el Presupuesto en el año 2017. Y qué ha pasado en el año 2018, exactamente lo mismo. En el 2018, también ustedes, con el golpe a las Sociedades, con la inejecución presupuestaria, con la no ejecución de las enmiendas, ustedes aprobaron el Presupuesto de Zaragoza en Común. ¿Y por qué?, porque a Zaragoza en Común, señores del partido Socialista, le interesa decir que es tan buen negociador que ha sacado, porque le interesa el titular, luego le da igual, al Sr. Rivarés le interesa decir: 'he sido capaz de sacar 4 Presupuestos progresistas en el Ayuntamiento de Zaragoza', y luego la gestión da exactamente igual, y vemos que en los 4 años, con el apoyo del partido Socialista y de Chunta Aragonesista, este Gobierno se ha dejado 162 millones de euros sin ejecutar. Yo le decía, Sr. Trivez, que le entiendo, porque creo que Zaragoza en Común les ha utilizado, y les ha utilizado para decir únicamente ese cacareado Presupuesto de progresistas que luego no ha servido para nada, porque se han dejado partidas en Acción Social, se ha ido a reducir la deuda la gran parte de la no ejecución presupuestaria,

sus enmiendas no se han cumplido, eso es una incoherencia, es que es una incoherencia y usted, este año, es lícito cada uno tiene su estrategia política, porque aquí estamos debatiendo una estrategia política, esto no es nada técnico, las elecciones son dentro de dos meses y no pretendemos engañar a nadie, esto es estrategia política, usted lo dijo, Sr. Trivez, el partido Socialista hará lo que más nos interese electoralmente, bueno, es respetable, pero hombre, Sr. Trivez, que este año se hayan enrocado usted en el tema de la deuda, yo aquí sí que me voy a parar, mire, el tema de la deuda, yo le entiendo, nosotros ya se lo dijimos, pedimos una Comisión extraordinaria, computa el Tranvía, pero el año pasado, es que claro, hay que ver lo que sucedió el año pasado, aquí el único competente para autorizar al Ayuntamiento de Zaragoza a endeudarse es el Gobierno de Aragón, este año y el año pasado. Y qué paso el año pasado, el año pasado, yo le invito a usted y a todos los de la Sala, a que miren en el Boletín Oficial de Aragón, como su Consejero, el Sr. Guillén, autorizó los 24 millones de endeudamiento, y ¿sabe que adjuntó en la motivación?, el informe del Sr. Interventor. Y el informe del Sr. Interventor de este año nos está diciendo que se computan esos 84 millones, si hubiese voluntad de la DGA, léaselo, léaselo, aparece el informe del Interventor. A ver, Sr. Trivez, que se ha modificado en el Gobierno de España del año pasado a éste, para que este año cambien las cosas, hombre, es que hay que decir la verdad y usted, que es un hombre serio, tendrá que saber que el año pasado el Sr. Guillén autorizó los 24 millones de euros con el informe del Interventor, y en España se computaban los 210 millones, que lo conocemos, Sr. Trivez, y yo esos correos los he visto, que se los ha mandado el Gobierno de Aragón. Entonces, digamos la verdad, el año pasado teníamos la misma situación y ustedes han cogido el tema de la deuda, que yo creo que no lo entiende nadie, no lo entiende nadie en la calle, lo que entienden en la calle es si va a haber Presupuesto o no, no lo entiende nadie, Sr. Trivez, entienden que hay una incoherencia del partido Socialista, es incoherente que ustedes este año estén enrocados en el tema de la deuda, cuando conocemos ese informe del Interventor.

Entonces, yo creo y se lo vuelvo a repetir y lo entiendo su enfado, que Zaragoza en Común les ha utilizado, les ha utilizado y ustedes se han pegado 4 años criticando a este Gobierno, pero luego han tragado con el Presupuesto, entonces qué estamos haciendo hoy aquí debatiendo sobre un Presupuesto que no sabemos qué va a pasar con él, es que ustedes nos lo tendrían que decir, ¿va a aprobar el partido Socialista, va a ser capaz de transformar ese Presupuesto, como usted ha dicho? Claro, es que, si no, no tiene ningún sentido que estemos aquí hablando de presupuesto.

Sr. Rivarés, su comparecencia, me he anotado algunas cosas. En lo que es los ingresos, mire, los ingresos bajan en el IBI, en gran parte, porque ustedes han computado la bajada del 7% de valores catastrales del Decreto a nivel nacional, y eso lo que hace es que se baje un poquito en recaudación de impuestos, pero no diga usted que va a bajar el IBI en el 12%, porque eso no es verdad, y léase usted la memoria económica que le han hecho. Seguimos, deuda financiera, mire, usted ha dicho que van a bajar los intereses, hombre, claro que van a bajar los intereses, pero que tendrá usted que ver con que bajen los intereses, los intereses los marca el Banco Central Europeo y bajan los intereses a todo el mundo, no porque el Sr. Rivarés haya gestionado bien o mal. Hombre, bueno, pues tiene una bajada de intereses no por su gestión, tiene una bajada de intereses porque bajan los intereses para todo el mundo y los marca el Banco Central Europeo, no por usted. Usted siempre cacarea mucho de que ha reducido la deuda, y a mí, de verdad, es algo que lo repetiré, porque además yo creo que hay que contarlo, si se reduce la deuda en este Ayuntamiento es porque ustedes están aplicando una Ley del año 2012 que te dice que de la no ejecución presupuestaria, tiene que ir parte a reducir deuda, y si ustedes no ejecutan pues se va a amortizar deuda, y eso fue por una Ley del año 2012, del partido Popular, que puso a todos los ayuntamientos de España en orden financieramente, para que sean financieramente sostenible, Ley de Estabilidad Presupuestaria del año 2012 del partido Popular a nivel nacional, usted reduce la deuda porque es una obligación, no porque sea una opción de este Gobierno de Zaragoza en Común, por tanto, si se ha reducido la deuda en este Ayuntamiento ha sido por una obligación legal del año 2012, impuesta a nivel nacional por el partido Popular.

En Cultura ha habido cosas que me han llamado mucho la atención, usted nos ha dicho que la Imprenta Blasco y los Baños Judíos que ya se van a terminar y que se van a inaugurar, díganos fecha, Sr. Rivarés, díganos fecha, que lleva 4 años diciendo lo mismo, pero estamos a dos meses de que acabe la legislatura y usted acaba de decir hoy aquí, que usted va a inaugurar la imprenta Blasco y los Baños judíos,

bueno, habrá que verlo, usted hoy lo ha dicho aquí. Los depósitos del Pignatelli, Sr. Rivarés, igual, ha dicho que vamos a terminar los Depósitos del Pignatelli, pero bueno, cómo puede verter aquí esas afirmaciones, con esa rotundidad, si todos sabemos el estado de tramitación en el que están los depósitos del Pignatelli. El Museo del Ferrocarril, el Museo del Ferrocarril, Sr. Rivarés, no hay todavía ni anteproyecto, hay unos estudios que ustedes han pedido a tres empresas para hacer un estudio previo, en el museo del Ferrocarril todavía no se ha avanzado nada, hay unos estudios previos. Luego nos habla aquí de los Festivales, que ya se lo ha dicho mi compañera, la Sra. Fernández, el Festival Iberoamericano estaba inventado hace muchos años, que lo saquen de un sitio para hacerlo en otro, ya estaba inventado. Los 600.000 euros de subvenciones en cultura, pero si no tenemos presupuesto como puede usted prometer que ha subido de 470.000 euros a 600.000, cuando con un Presupuesto prorrogado tenemos ahora mismo bloqueadas todas las subvenciones de Capítulo IV. Claro, es que aquí vendemos humo. Las partidas que hay de 1.000 euros, es que este Presupuesto es la carta a los Reyes Magos, este Presupuesto es un Presupuesto electoralista, que ustedes han metido infinidad de partidas a 1.000 euros, para poder vender determinadas inversiones que han sido incapaces de hacer en cuatro años, entonces aquí han metido todo a ver qué pasa, y a ver si yo puedo vender así, de cara a la campaña electoral, un Presupuesto que realmente han sido incapaces de hacer en estos 4 años.

Luego en Turismo y en Contratación, también se lo voy a decir, Contratación nosotros hemos dicho que es el mayor agujero que tenemos en este Ayuntamiento, en Contratación está exactamente igual que en el resto de años, no se han esforzado ustedes para poder solucionar el problemón que tenemos en la contratación pública, y, por tanto, yo le voy a dejar a la Sra. Martínez del Campo dos minutos porque quiere decir algo de Turismo y de Contratación.

Sra. Martínez del Campo: Sí, muchas gracias, Sra. Navarro, por dejarme intervenir unos segundos. Simplemente el decir, Sr. Rivarés, que nos extraña una vez más, bueno, no nos extraña, lo ha hecho a lo largo de todos estos años, como usted sabe, los Estatutos del Patronato de Turismo dicen que los competentes para hacer la propuesta al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, de la aprobación de los Presupuestos, es el Patronato de Turismo, no nos ha pasado por Turismo absolutamente nada y en estos momentos pues nos trae una propuesta que ni siquiera hemos tenido la oportunidad de debatirla en el Patronato de Turismo. Sí que nos gustaría que nos aclarara algo, aunque estos Presupuestos no van a salir, sí que nos gustaría que nos aclarara, de cara a hacer las enmiendas, enmiendas que haremos, por supuesto, y que luego no servirán de mucho, porque ya vemos que el partido Socialista no va a apoyar, y usted no ha sabido negociar con las personas que le apoyaron en su día, no ha sabido negociar el Presupuesto, pero sí que nos choca, supongo que como tampoco importaba mucho como los hicieran, porque, como decía mi compañera, es un brindis al sol, en el proyecto de Presupuestos del año 2019 aparece que el Organismo Autónomo de Turismo, hace una transferencia del Ayuntamiento al Organismo autónomo de 2.424.500 y en el Presupuesto aparece otra cantidad menor, entonces no coincide lo que ustedes hacen en el Presupuesto, con lo que aparece en el Presupuesto de Turismo, me gustaría que nos aclara esto, de cara a la hora de poder presentar enmiendas. Nada más y muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias a las dos. A ver, el tranvía, 84'7, ochenta y cuatro millones setecientos mil euros, y sí, Sr. Asensio, hacemos contactos telefónicos todos los días, y la semana que viene, si no hay una respuesta contundente, clara, del Ministerio de Hacienda, como ustedes esperan, pues volveremos a viajar al Ministerio de Hacienda a preguntarles qué está pasando con Zaragoza, porque mi sensación sigue siendo la misma, después de las reuniones físicas mantenidas con Tesorería, Intervención y la Directora General en Madrid, de la que ustedes parecen saber mucho pero no fueron, es la misma, es que no va a pasar de esa cantidad. De todos modos, luego hablaré sobre esto porque me sorprende mucho, me sorprende y hasta me molesta mucho, la actitud socialista en ese sentido, cuando es una deuda que ha generado su partido, pero bueno.

Qué cambios ha habido entre el borrador y el proyecto presentado por el Gobierno, Sr. Asensio. Bueno, los cambios que ustedes han sugerido, todos los que sugirieron, que además me parecieron buenas ideas y por eso he dicho públicamente muchas veces que nos costó, ponernos de acuerdo, poco más de media hora,

y que fueron los únicos que hicieron propuestas, y que en poco más de media hora fueron posibles encajarlas en el Presupuesto, ajustando partidas aquí y allá, porque es perfectamente posible, eso es directamente la técnica presupuestaria y eso es lo que todo grupo, que quiera que se aprueben los Presupuestos, tiene que hacer si de verdad quieren que se aprueben los Presupuestos.

Sobre las transferencias exactas del Estado, ya les he dicho que son previsiones, que no lo tenemos claro, porque no hay Presupuestos, están han prorrogado en España, a pesar de que allí Podemos e Izquierda Unida sí fueron leales con el Gobierno en el PSOE, Sr. Trivez, sí fueron leales, y a pesar de que Bruselas le decía al Presidente Sánchez que esos Presupuestos no se ajustaban a los parámetros que debían ajustarse y que a usted aquí le parecen esenciales. De transferencias, quizás al final, la Directora General le dirá alguna cosa.

No está reflejado en el Proyecto de Presupuesto aprobado, obviamente, las consecuencias de la aprobación que hizo la derecha y el PSOE, de las bonificaciones nuevas a los ricos en Plusvalía, primero porque es extemporánea, que serán unos 5 millones de euros, puede que más, porque fue posterior, fue la semana pasada, y el Proyecto de Presupuesto, como sabe, estaba aprobado una semana y media anterior. ¿Cómo lo encajaremos?, en el transcurso del año, como toda la vida, como toda la vida, porque hablamos de previsiones, y a veces suben, a veces bajan, a veces se cumplen, de hecho este mes de enero, por ejemplo, ha subido el ingreso por Plusvalías respecto a lo que estaba previsto, así que eso se encaja durante el año, esa consecuencia y ese debate no se puede medir antes de noviembre.

Barreras arquitectónicas, ¿pero usted no sabe que es perfectamente una de las pocas posibilidades que nos ofrece la aplicación de las IFS a final de año con los remanentes para acabar con este tipo de cuestiones? ¿Por qué vamos a presupuestar, por ejemplo, una enorme cantidad en supresión de barreras arquitectónicas, si cuando haya que aprobar en Pleno, sea quien sea quien vote las cosas, obviamente, habrá, como ha habido este año para barreras, porque es una de las pocas cosas que nos permite la Ley, en aplicación de esos remanentes?. Y después, todas esas múltiples preguntas del 'bazar a no sé cuánto', que ha dicho, le recuerdo tan solo una cosa, esta comparecencia, como las siguientes de mis compañeras y mis compañeros, Consejeros y Consejeras, tienen que ver con el Área, así que las preguntas sobre propuestas y partidas de otras Áreas, tiene que hacérselas al Consejero del Área en cuestión, este Consejero ha comparecido de su Área, aunque sea responsable de la Hacienda municipal, y las preguntas sobre urbanismo o proyectos de vivienda, tendrá que hacerla en las comparecencias, de hoy y de mañana, del resto de Consejeros, yo me he limitado a una visión global del Área de Economía y después a concretar mucho, porque me dicen que no les he dicho nada y les he dicho una retahíla larguísima de proyectos concretos, de cultura por ejemplo, que vamos a llevar acabo este año con este Presupuesto, algunos incluso hasta sin Presupuesto.

Sube la cantidad destinada a Cultura, sube un millón y medio más, porque se han olvidado de que han desaparecido de esas partidas, de esa parte, el convenio de 800.000 dedicado al Real Zaragoza y los 400.000 del Plan digital, y también porque en CAF baja el interés de la deuda. Sube, no baja, sube el dinero a Cultura, ese es un error habitual que se produce todos los años, incluso mediáticamente, esta legislatura, la anterior y la anterior y la anterior, porque se hacen comparaciones en términos exactos en partidas que cambian de sitio, que cambian de nombre, y que no se pueden comparar porque no son las mismas, y sabrán perfectamente que muchas de las partidas dedicadas a Cultura, obviamente las de espacios físicos están, Sra. Fernández y el resto, en Urbanismo, obviamente, la partida de musealización para los Baños judíos es suficiente porque hay que musealizar una vez termine, con la partida de Arquitectura, las obras físicas en ese espacio, el centro será visitable enseguida. Y en cuanto -esto ya va para todos-, en cuanto al de los depósitos de Pignatelli, verán como los abrimos este 2019 sin problema, como centro visitable, animado y con un futuro en nuestra intención, que no está estrictamente reflejado en el Presupuesto porque hay elecciones en mayo y creo que el proyecto va mucho más allá de una decisión unilateral, un proyecto dedicado a la infancia, a la cultura creativa de la infancia, y no se hagan las sorprendidas porque esto ya lo dije hace tres comisiones. Y en Contratación, Sr. Asensio, se pagan alquileres y cosas similares, los problemas de Personal son de Capítulo I, no de Contratación.

Sí podemos ir a préstamos bancarios, y porque vamos a cumplir con las normas necesarias, y además

porque el Plan, y esto va para todos, pero especialmente Sra. Fernández y Sr. Trivez, porque además de que vamos a cumplir el Plan de reducción de deuda 2014-2018, que no hizo este Gobierno y que está autorizado, fíjese la página 12, se lo dije el otro día, al final dice -página 12, antepenúltimo párrafo-, que en el año 2019, con estar en el 112'7 de nivel de endeudamiento podemos pedir a los bancos 36.810.000 euros, cómo no vamos a pedir 31'5 y además afirmo que estaremos, seguramente, por debajo, dentro del límite legal de endeudamiento, pero es que aunque no lo estuviéramos, aunque fuera del 112, en el 2014 se autorizó un Plan de reducción de deuda que ya permite captar 36'8 millones en 2019. ¿Que no les he dicho nada en concreto, insisto, Sra. Fernández? Un chorro de listas exhaustivas de proyectos y espacios: Museo del Ferrocarril, pues claro que no se va a acabar este año, ni aquí ni en ninguna parte del mundo, porque es imposible, estamos trabajando ya en los pliegos del proyecto, tenemos las partidas para los pliegos y para empezar a licitar, y una cosa, que no es banal ni pequeña, que son los suelos cedidos por ADIF, de hace 3 meses, que en 20 años de pedirlos nunca habían sido posibles, y ahora hay suelos y anteproyecto dentro de nada. El Centro de Interpretación de Caesaraugusta, tiene que ver con los descubrimientos de la puerta y la muralla de Valencia en la Plaza de la Magdalena, ¿dónde va a estar?, ahí, porque son los accesos naturales que habrá, comprando unos suelos y unas casas semiabandonadas, para hacer ahí los accesos a la visita de la Muralla y la puerta de Valencia, más de lo que ya se ve, porque hemos encontrado más tramos, y porque eso revitalizaría la plaza de la Magdalena, junto a la reciente apertura de la iglesia, pero están allí porque allí están la Muralla y la puerta de Valencia, ¿dónde van a estar?. Ahí estaría el Centro de Interpretación de Caesaraugusta como acceso a esa zona. Y el Iberoamericano era un proyecto maravilloso que financia el Ayuntamiento, del Teatro Arbolé, hace muchos años, sí, pero renace el festival Iberoamericano de teatro para niños y niñas, porque pasa a ser un proyecto del Patronato de Artes Escénicas en todas las salas de la ciudad y en la calle, no solo en una sala, por eso se convierte en un festival mucho más ambicioso, que se parece porque parte en origen, pero no es el mismo festival, no confundan. Y los 20.000 euros del Consejo de la cultura, sabe perfectamente, porque usted es la única que no falta nunca al Consejo, que es el Consejo quién decide cómo y dónde y cuándo se gastan o si se los gastan, eso no lo puede decidir la Sociedad Zaragoza Cultural, y están allí porque allí es donde puede estar técnicamente, por técnica presupuestaria, luego se les pasa.

Y no, no renunciamos al programa "Encienda la ciencia", estaba en Área no en la Sociedad, y no renunciamos, se va a mantener, eso está más que pactado con la Universidad. Y mire, Sr. Trivez, bueno, y Sra. Navarro, relájense los dos, pero especialmente usted, Sr. Trivez. Si han decidido ustedes tener en sus partidos una estrategia electoral que pasa por, obviamente, históricamente, votar no al Presupuesto y, en su caso, este año romper la tradición del pacto de las izquierdas y que no haya Presupuesto, asúmanlo, porque es su decisión. Si han decidido, Sr. Trivez, que esa es su estrategia electoral, asúmalo, se dan las condiciones para el acuerdo, igual que el año pasado, incluso mejor, les acabo de referir el Plan de reducción de deuda, y les acabo de referir los 57 millones de amortización que permitirá estar en los niveles de endeudamiento necesarios para pedir préstamos bancarios, 31'5 millones porque es lo que hemos considerado, que tienen que ser 25 o 38, después de analizadas y asumidas las aportaciones del PSOE junto al acuerdo que ya tenemos CHA y Zaragoza en Común para aprobarlo, pues así serán, solo habrá que sentarse, dialogar con nosotros, y decidir que rompen su excusa, que ya nadie se cree, para decir no al Presupuesto para poder hablar, porque lo que pasó aquí es que estaban las cuentas más que desmanotadas y ahora están en orden, y la deuda del tranvía, que es un proyecto maravilloso, con un contrato muy malo, del año 2009 del PSOE, que nunca ha contado como deuda y que de repente, con un Gobierno del PSOE en España, amenaza con contar, seguimos defendiendo la posición de Intervención y de Tesorería, se incluyen los 84'7 millones porque nos dicen que hay que incluirlo, no porque lo compartamos. Y lo que dice textualmente el último informe de Intervención, es que las cuentas son las que son y que no se va a mojar con más predicciones porque está muy claro, lo dice estrictamente, es una palabra textual, que eso es, -qué dice, Sr. Interventor, cómo era la palabra-, especulativo, -gracias, José Ignacio-, especulativo, y no tenemos que especular, tenemos que basarnos en datos científicos. El informe de Intervención es clarísimo, dice que otra cosa es especular con los datos. Y me dice, se repiten 500 partidas, claro, electricidad, agua, limpieza, semaforización, ¿qué quiere, que les cambiemos el nombre y les llamemos alumbramiento, elemento líquido,

cómo los chorros del oro?, pues claro que se repiten, el nombre y la cuantía, que es el nombre, el concepto y la cuantía necesarias de ese gasto corriente para llevarlo a cabo, porque saben perfectamente que como mínimo el 75%, si no es más, de este Presupuesto y de cualquiera, es gasto corriente, casi todo obligatorio, y verán que es así porque los cálculos de Intervención y Contabilidad lo repiten.

Que no quieren negociar, Sr. Trivez, que su rostro y su nombre aparece en los medios de comunicación porque transmite la decisión de su partido de no sentarse a negociar Presupuesto y le pesa, oigan, asúmanlo, la excusa ya no les sirve, ni la deuda, ni el tranvía, ni el nivel de endeudamiento, ya no les sirve, es una excusa, asúmanlo y decidan asumirla y comérsela, o reflexionar un poquito más y sentarse con CHA y con ZeC a permitir un Presupuesto, que justamente porque hay elecciones, la ciudad necesita tanto o mas que nunca. Y no se me quejen, no se me quejen de los datos de ingresos, cuando el PSOE acaba de ponerle una medalla al PP permitiendo que se reduzcan los ingresos 5 millones de euros para bajarle los impuestos de plusvalía a los más ricos, no se me queje de los ingresos cuando ha pactado con las derechas esa reducción. Pediremos préstamos bancarios porque podremos si hay Presupuesto, podemos perfectamente, su excusa ya no sirve para nada, no sirve para nada. Y por cierto, Sra. Navarro, el euribor están subiendo, no bajando, no digan lo que no es, está subiendo, no bajando. Gracias.

Sra. Martínez del Campo: Contesta por favor a la pregunta que le he realizado, porqué hay diferencia en el Patronato de Turismo, si contesta a la diferencia. Vamos a ver, la pregunta que le he hecho, en el proyecto de presupuestos dice que se le hace una transferencia al Patronato de Turismo, o sea, la partida del Organismo Autónomo de Turismo, que es la transferencia que hace el Ayuntamiento al Patronato de Turismo, dice que hay 2.424.500, y en el Presupuesto de Patronato de Turismo, dice que la transferencia que le llega, a ver...

Sr. Presidente: Pues mire, quizá sea un error material, que ya lo repasaremos ahora, y si es un error como tal, lo subsanaremos. Se levanta la sesión. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y veinte minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

EL SECRETARIO,

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Luis Jimenez Abad

Fdo.: Fernando Rivarés Esco